ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA		LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P	
Proceso: Gestión de Contratación	***Vigente desde***: 13/06/2025	Código: GCT-FR-02	Versión: 07

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 450 DE 2026

NUMERO DE CONTRATO:	450 de 2026.
TIPO DE CONTRATO:	DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	**OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO CANAIMA DE LA COMUNA 6 DE LA CIUDAD DE NEIVA – HUILA.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**UN (1) MES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN:	28 - 10 / 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 - 11 / 2026.
VALOR DEL CONTRATO: ($):	**$167.943.853,00 M/CTE.**
VALOR EN LETRA:	**CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE, INCLUIDO AIU DEL 25%**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CONSI S.A.S.** NIT: 900.580.592-0 R.L: **DIEGO MARIO ZAPATA PAREDES** C.C. 79.940.691 de Bogotá DC
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**NATALIA SALAS ROJAS** Subdirectora técnica Adscrita a la Subgerencia Técnica y Operativa de Acueducto y Saneamiento Básico
NOMBRE APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**JOSE ULICER SANTOS BRAVO** Profesional Especializado

En Neiva, a los **28** días del mes de **octubre** de **2026**, se reunieron **DIEGO MARIO ZAPATA PAREDES**, como representante legal de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CONSI S.A.S.**, como contratista, y el Ingeniero **NATALIA SALAS ROJAS**, en calidad de Subdirectora técnica Adscrita a la Subgerencia Técnica y Operativa de Acueducto y Saneamiento Básico, como supervisor y el Ingeniero **JOSE ULICER SANTOS BRAVO**, en calidad de Profesional Especializado, como apoyo a la supervisión, con el fin de **INICIAR** el Contrato de Obra **No. 450** de **2026**, de acuerdo a los lineamientos de la minuta del contrato.

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista, supervisor y apoyo a la supervisión, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y documentales que viabilicen el inicio del contrato.
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.
- Las pólizas se encuentran aprobadas por la Dirección Administrativa de contratación.
- Cronograma de obra.
- El contratista dispone de los equipos suficientes y adecuados para atender el desarrollo normal de la obra.

- El contratista acredita el pago del recibo No. 26010410025839 por valor de $1.679.000, por concepto de estampillas procultura, el pago del recibo No. 26010410025835, por valor de $3.359.000, por concepto de estampillas adulto mayor, el pago del recibo No. 26010410025837, por valor de $840.000 por concepto de estampillas prousco, el pago del recibo No. 26010410025836, por valor de $3.359.000, por concepto de tasa prodeporte, expedidas el 15 de Octubre de 2026 exigidas para la legalización del contrato, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Municipal y sus acuerdos modificatorios, reglamentarios y complementarios vigentes, verificado por el supervisor antes de la suscripción de la presente acta.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta, los que en ella intervinieron a los veintiocho **(28)** días del mes de **octubre** de **2026**.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CONSI S.A.S.
Nit: 900.580.592-0
R.L: **DIEGO MARIO ZAPATA PAREDES**
CONTRATISTA

NATALIA SALAS ROJAS
Subdirectora técnica Adscrita a la Subgerencia Técnica y Operativa de Acueducto y Saneamiento Básico
SUPERVISOR

JOSE ULICER SANTOS BRAVO
Profesional Universitario
APOYO A LA SUPERVISIÓN